I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
DECRETO ALCALDICIO N° 00936 /
LA CISTERNA, 15 SET. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE FERIADO LEGAL, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	1 día	16/09/2014	16/09/2014
DIAZ BUSTAMANTE MARIA	3 días	15/09/2014	17/09/2014
SOTO EASTMAN JESSICA	2 días	22/09/2014	23/09/2014
TOLEDO SANCHEZ MARCELA	2 días	15/09/2014	16/09/2014
URIBE CARDENAS HECTOR	3 días	15/09/2014	17/09/2014

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO. Director de Dirección de Administración y Finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/Knn
DISTRIBUCIÒN
1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes